



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud julio 2026

TITULAR	NOTA	FUENTE
Por violación podría enfrentar pena perpetua	El Juzgado de lo Criminal de Santa Ana decretó detención provisional contra un hombre de 18 años identificado únicamente como A. A. S. G., acusado del delito de violación en menor o incapaz, contra una víctima de 15 años. Centros Judiciales informó que los hechos sucedieron en junio de 2026 en El Porvenir, en Santa Ana Oeste. De ser encontrado culpable podría enfrentar la cadena perpetua, tras las reformas legales.	La Prensa Gráfica Pág.12 Jueves 2 Julio 2026
Dan 20 años de prisión a hombre que violó a una menor en Soyapango	Un hombre fue condenado a 20 años de prisión al ser encontrado culpable de violar a una menor de edad, informó la FGR. Se trata de José Neftalí Cortez Cruz quien cometió el delito de violación en menor o incapaz continuada en el distrito de Soyapango, en San Salvador Este, según el reporte fiscal. “Desde el 2010 hasta el 2015, este sujeto visitaba a la madre de la víctima, sin embargo, en los momentos que la menor quedaba sola en casa, este llegaba a abusarla sexualmente”, reveló la FGR. https://diario1.com/nacionales/2026/07/dan-20-anos-de-prision-a-hombre-que-violo-a-una-menor-en-soyapango/	Diario 1.com Viernes 3 Julio 2026
Condenan a cinco pandilleros por el feminicidio de una adolescente en El Salvador	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador impuso una pena de 50 años de prisión a cinco miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13) por el feminicidio agravado de una adolescente de 14 años en el distrito de Santiago Nonualco. El fallo, emitido tras un extenso proceso judicial, responde a un crimen cometido con extrema violencia en diciembre del año 2017, según informó este viernes la cuenta oficial de Centros Judiciales. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/04/condenan-a-cinco-pandilleros-por-el-feminicidio-de-una-adolescente-en-el-salvador/ https://diario.elmundo.sv/nacionales/cinco-pandilleros-son-condenados-a-50-anos-por-el-feminicidio-de-una-adolescente-de-14-anos	Infobae Diario El Mundo Sábado 4 Julio 2026
Madre y padrastro reciben condena por abusos sexuales a una adolescente en El Salvador	En un fallo emitido por el Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla, se dictó condena contra una madre y su pareja por delitos sexuales cometidos de forma continuada contra una adolescente de 13 años en el distrito de San Juan Opico, La Libertad Centro, según Centros Judiciales. Los hechos ocurrieron entre 2020 y 2023 dentro del núcleo familiar de la víctima. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/05/madre-y-padrastro-reciben-condena-por-abusos-sexuales-a-una-adolescente-en-el-salvador/	Infobae Sábado 4 Julio 2026
BCR realiza encuesta de la niñez y adolescencia en todo el país	El Banco Central de Reserva (BCR) está realizando por primera vez en El Salvador la Encuesta Nacional de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (ENPINA), que recopilará datos de población desde 0 hasta 17 años. Durante esta encuesta “se efectuarán pruebas de salud que incluirán mediciones de peso, talla, evaluación visual y toma de muestras sanguíneas”, informó el BCR en su página web. Estas evaluaciones médicas después serán entregadas a las familias para que les sirvan de referencias a seguimientos médicos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/por-que-el-bcr-esta-realizando-una-encuesta-de-ninez-y-adolescencia-en-el-salvador-aca-te-contamos-los-detalles-que-involucra-a-15500-hogares-a-nivel-nacional-20260704-0050.html	La Prensa Gráfica Pág.3 Lunes 6 Julio 2026

1,387 menores fueron ubicados en familias temporales durante 2025	El Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia de El Salvador (CONAPINA) en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) lleva a cabo el programa Vivir en Familia, que consiste en otorgar familias temporales a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en ambientes de vulnerabilidad e inseguridad. En el periodo entre junio de 2024 y mayo de 2025, el programa alcanzó a 1,387 menores y 88 referentes familiares. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/1387-menores-fueron-ubicados-en-familias-temporales-en-el-salvador-entre-2024-y-2025-por-su-seguridad-20260703-0056.html	La Prensa Gráfica Pág.6 Lunes 6 Julio 2026
Dan 50 años de cárcel a un hombre que secuestró a dos personas y una menor de edad en San Salvador	Un hombre identificado como Manrique Omar García López recibió 50 años de prisión por el Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador debido a que fue encontrado culpable de los delitos de secuestro, en perjuicio de dos víctimas, y de secuestro agravado, en perjuicio de una menor de edad, informó Centros Judiciales de El Salvador. Estos hechos ocurrieron en el año 1999 entre el 26 de abril hasta el 11 de mayo, informaron los juzgados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en su cuenta de la red social X. https://diario.elmundo.sv/nacionales/dan-50-anos-de-carcel-a-un-hombre-que-secuestro-a-dos-personas-y-una-menor-de-edad-en-san-salvador	Diario El Mundo Lunes 6 Julio 2026
Agresor sexual es condenado a 16 años de prisión en San Martín	Miguel José Aragón Raymundo, fue encontrado culpable por el delito de agresión sexual en menor o incapaz agravada, en su modalidad continuada y deberá pasar 16 años en prisión. En la vista pública realizada por el Tribunal Sexto Sentencia de San Salvador, la FGR le informó al tribunal que el agresor sexual, al tener vínculos cercanos con la familia de la víctima, inició los abusos en 2023, según la prueba recolectada y anexada al expediente judicial. https://diarioelsalvador.com/depais/agresor-sexual-es-condenado-a-16-anos-de-prision-en-san-martin/821382	Diario El Salvador Lunes 6 Julio 2026
Reportan desaparición de niña de 8 años en San Bartolo	Familiares y amigos solicitan el apoyo de la población para localizar a Keyri Alexandra Fuentes, una niña de 8 años de edad, quien fue vista por última vez en la colonia San Felipe, en San Bartolo, distrito de Ilopango, San Salvador Este. Como señas particulares, la menor es de tez morena, tiene el cabello liso y, al momento de su desaparición, vestía una camisa morada y zapatos rosados. https://www.facebook.com/groups/195409661087428/permalink/1992249724736737/?rclid=JmGtJur81NQeaPh#	Noticiero El Salvador Lunes 6 Julio 2026
Hombre que violó y amenazó a una joven en La Libertad recibe 12 años de cárcel	En otros procesos en contra de personas acusadas por delitos similares, un hombre identificado como V. E. E. P., de 32 años, fue enviado a prisión provisional debido a que es acusado del delito de violación agravada en perjuicio de una menor de 15 años de edad, informó Centros Judiciales. Según el requerimiento de la Fiscalía, el incidente tuvo lugar el 13 de mayo de este 2026 en un área rural del distrito de Santa Ana. El procesado, identificado como el cuñado de la víctima, habría utilizado la intimidación para someterla a agresiones sexuales. https://diario.elmundo.sv/nacionales/hombre-que-violo-y-amenazo-a-una-joven-en-la-libertad-recibe-12-anos-de-carcel	Diario El Mundo Martes 7 Julio 2026
Fútbol para todas: escuela que impulsa el crecimiento deportivo de niñas y adolescentes	El fútbol es el deporte más popular del mundo y crea comunidades con las personas que comparten la misma pasión por el deporte. Los sábados por la mañana en las canchas de Bee Soccer Bernal, San Salvador, la escuela de fútbol femenino “Fútbol para todas» traslada esta pasión a niñas y adolescentes con el deseo de fomentar destrezas en el fútbol por medio del juego, diversión y convivencia sana. https://revistalabrujula.com/2026/07/07/futbol-para-todas-escuela-que-impulsa-el-crecimiento-deportivo-de-ninas-y-adolescentes/	Revista La Brújula Martes 7 Julio 2026
Sentencian a más de 20 años de prisión a hombre por abuso sexual	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla condenó a 20 años y seis meses de prisión a un hombre identificado con las iniciales M. A. H. R., tras declararlo culpable del delito de violación en menor o incapaz agravada, informó Centros Judiciales de El Salvador. De acuerdo con la información oficial, el delito ocurrió el 12 de julio de 2023 en el distrito de La Libertad Centro, cuando la víctima tenía 13 años. Según el tribunal, el condenado aprovechó el vínculo familiar para ingresar a la habitación de la adolescente y cometer la agresión sexual. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/sentencia-prision-abuso-sexual/84658/2026/ https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/09/hombre-es-condenado-en-el-salvador-por-abuso-sexual-contra-su-hijastra/	El Diario de Hoy Infobae Jueves 9 Julio 2026
Agresor sexual es condenado a prisión en Soyapango	El Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador condenó a Marco Antonio Paz Hernández a ocho años de cárcel por el delito de agresión sexual en menor o incapaz, en perjuicio de un menor de edad en Soyapango, en San Salvador Este. Según las investigaciones fiscales, Paz Hernández era vecino de la víctima. El delito fue cometido a mediados del 2024 en la colonia Altos de Santa Anita de Soyapango. El informe fiscal detalla que el hecho fue cometido un día en que el menor de edad se quedó solo en su casa. https://diarioelsalvador.com/depais/agresor-sexual-es-condenado-a-prision-en-soyapango/824463	Diario El Salvador Viernes 10 Julio 2026
Imponen 14 años de prisión a sujeto por	El Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador condenó a Ricardo Roberto Bautista a 14 años de prisión por el delito de agresión sexual en menor o incapaz ocurrido en colonias de Soyapango,	Diario El Salvador Viernes 10

agresión sexual contra menor de edad	en San Salvador Este Según el expediente fiscal, Bautista conoció a la menor en el 2024 y entabló comunicación con ella. Entre mayo y junio de 2025 la agredió sexualmente en varias ocasiones, en las colonias Montes de San Bartolo y Guayacán, en el distrito de Soyapango. https://diarioelsalvador.com/depais/imponen-14-anos-de-prision-a-sujeto-por-agresion-sexual-contra-menor-de-edad/824430	Julio 2026
Guatemaltecos privan de libertad a menor tras amenazar a familia en San Juan Opico	Miembros de PNC informaron sobre la privación de libertad de una adolescente de 15 años en el municipio de La Libertad Centro. El hecho ocurrió específicamente en el cantón El Matazano, jurisdicción de San Juan Opico. El procedimiento concluyó con la captura de tres sospechosos implicados en el hecho. El incidente y el operativo policial en San Juan Opico De acuerdo con el reporte oficial de la corporación policial, un grupo de personas amenazó con armas de fuego a los familiares de la menor para someterlos y, posteriormente, huir con la adolescente del lugar. Identidad de los capturados. Las autoridades identificaron a las tres personas detenidas durante el procedimiento como: Manuel Esaú M. J., de 32 años, de nacionalidad guatemalteca, Luis Fernando X. L., de 39 años, de nacionalidad guatemalteca, María Ofelia G. Z., de 19 años, de nacionalidad salvadoreña. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/guatemaltecos-privan-de-libertad-a-menor-tras-amenazar-a-familia-en-san-juan-opico/85318/2026/ https://lapagina.com.sv/nacionales/estos-son-sujetos-que-secuestraron-a-una-menor-de-edad-en-la-libertad-centro/ https://diario.elmundo.sv/nacionales/pnc-arresta-a-tres-y-los-senala-de-secuestrar-a-una-menor-de-15-anos-en-san-juan-opico	El Diario de Hoy La Página Diario El Mundo Lunes 13 Julio 2026
Niña de 6 años esperará casi un año para cirugía en Hospital Bloom	Una niña de seis años deberá esperar hasta el 23 de septiembre de 2026 para ser operada en el Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, pese a que, según su madre, desde diciembre de 2025 los médicos le indicaron que ya estaba lista para la intervención quirúrgica. La mujer asegura que la cirugía fue postergada primero por la remodelación de los quirófanos del hospital y, posteriormente, por la falta de cupos disponibles. La madre explicó que su hija ha permanecido en seguimiento médico durante aproximadamente tres años debido a un quiste del conducto tirogloso, una anomalía congénita que se desarrolla en la parte frontal del cuello. De acuerdo con literatura médica especializada de Estados Unidos, el tratamiento definitivo para esta condición suele ser la cirugía, con el objetivo de prevenir infecciones recurrentes y otras posibles complicaciones. https://ysuca.org.sv/2026/07/nina-de-6-anos-esperara-casi-un-ano-para-cirugia-en-hospital-bloom/	YSUCA Lunes 13 Julio 2026
Condenado a 42 años de cárcel por violar a niña en Tonacatepeque	La FGR informó que el Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador condenó a Elmer Vladimir Elías Ruano a 42 años y ocho meses de prisión por los delitos de agresión sexual en menor o incapaz y violación en menor o incapaz, ambos en la modalidad agravada continuada. De acuerdo con la investigación fiscal, los hechos ocurrieron entre 2021 y 2022 en una zona rural del distrito de Tonacatepeque, en San Salvador Este. El condenado mantenía una relación cercana con la familia de la víctima y aprovechaba los momentos en que permanecía a solas con la menor para cometer los abusos. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/condenas-prision-abuso-sexual/85400/2026/ https://diario.elmundo.sv/nacionales/hombre-que-violo-a-una-menor-de-edad-en-tonacatepeque-recibe-mas-42-anos-de-prision	El Diario de Hoy Diario El Mundo Martes 14 Julio 2026
Centros de reclusión de menores no permiten ingreso de paquetes	En los Centros de Inserción Social (CIS) de menores en El Salvador, desde finales de noviembre de 2025, ya no se permite el ingreso de paquetes para los privados de libertad como se hacía previamente, según confirmaron fuentes judiciales, sino que la entrega de vestuario, alimentación, artículos de higiene, colchonetas y demás las asume el Estado a través del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), aunque las mismas fuentes denuncian que los menores no obtienen los insumos necesarios. LPG pudo constatar que en tres de los cuatro CIS que administra el CONAPINA pasan por esta situación. En el caso del CIS femenino ubicado en Ilopango, San Salvador, que también sirve como bartolinas para menores masculinos, esta medida sigue vigente y personal de la Dirección General de Centros Penales (DGCP) y de CONAPINA, que pidió anonimato, confirmaron que los familiares no pueden ingresar insumos como hacían antes, lo que incluía comida, vestuario, papel higiénico, pasta de dientes, ropa interior y otros. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/menores-en-centros-de-internamiento-no-pueden-recibir-paquetes-desde-noviembre-de-2025-20260716-0056.html#google_vignette	La Prensa Gráfica Pág.8 Viernes 17 Julio 2026
Detienen en España a un salvadoreño buscado por la Interpol por agresión sexual contra una niña	La Policía española ha detenido a un ciudadano salvadoreño de 32 años que había sido condenado a doce años y seis meses de cárcel en su país por agredir sexualmente a una niña de seis años y era buscado por la Interpol. El hombre, que se encontraba en España como solicitante de asilo y refugio, quedó luego en libertad provisional con medidas cautelares mientras se sustancia el procedimiento de extradición a su país, informaron este viernes las fuerzas de seguridad... El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla (El Salvador) lo condenó por estos	La Prensa Gráfica Viernes 17 Julio 2026

	hechos. La Interpol tramitó una orden internacional de búsqueda y alertó a la Policía española de la posible presencia del prófugo en la provincia de Vizcaya, donde finalmente fue detenido. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/detienen-en-espana-a-un-salvadoreno-buscado-por-la-interpol--por-agresion-sexual-contra-una-nina-20260717-0008.html	
¿Es legal castigar físicamente a los hijos en El Salvador?	La legislación salvadoreña permite establecer límites y aplicar disciplina, pero exige que la crianza respete la integridad y el buen trato de la niñez. Los padres, madres y cuidadores no deben utilizar golpes u otras acciones violentas como método para corregir a sus hijos en El Salvador. La Ley Crecer Juntos establece que los límites y las normas deben aplicarse mediante pautas no violentas, acordes con la edad, madurez y desarrollo de cada niña, niño o adolescente. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violencia-fisica-el-salvador-ley-crecer-juntos/1283704/2026/	El Salvador.com Viernes 17 Julio 2026
Agresor sexual de menor es condenado a 15 años de cárcel	Por el delito de agresión sexual en menor e incapaz continuada, en perjuicio de una menor de edad, el Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador condenó a 15 años de cárcel a José Ricardo Cortez. El reporte fiscal indica que el imputado, de 65 años, era vecino de la víctima y que en varias ocasiones ingresó a la vivienda donde ella residía para agredirla sexualmente. Las agresiones las cometía cuando la víctima quedaba sola en la vivienda, ubicada en el distrito de San Marcos, municipio de San Salvador Sur. https://diarioelsalvador.com/depais/agresor-sexual-de-menor-es-condenado-a-15-anos-de-carcel/829159	Diario El Salvador Viernes 17 Julio 2026
Sentencian a más de 42 años de prisión a hombre por abusar de una menor durante dos años	La FGR informó que un hombre fue condenado a una pena de 42 años y ocho meses de prisión después de ser vencido en juicio por el delito de violación y agresión sexual. El condenado, identificado como Edwin Geovanny Montes Fajardo, fue procesado en el Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador por los delitos de agresión sexual en menor e incapaz agravada continuada y violación en menor o incapaz agravada continuada. https://diario.elmundo.sv/nacionales/sentencian-a-mas-de-42-anos-de-prision-a-hombre-por-abusar-de-una-menor-durante-dos-anos	Diario El Mundo Sábado 18 Julio 2026
Condenan a hombre que abusó sexualmente de una menor tras contactarla por redes sociales	La FGR informó que dos hombres fueron condenados a 26 años de prisión por el delito de violación ocurridos en Morazán y Sonsonate. En Sonsonate, el Tribunal Primero de Sentencia condenó a 26 años de prisión a Jenderson Rodrigo Ramírez García, quien fue encontrado culpable del delito de violación en menor o incapaz en modalidad continuada en perjuicio de una menor de edad en el municipio de Sonsonate Centro. https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-hombre-que-abuso-sexualmente-de-una-menor-tras-contactarla-por-redes-sociales	Diario El Mundo Domingo 19 Julio 2026
Delincuente que agredió sexualmente a la hija de su pareja seguirá preso	El Juzgado Tercero de Paz de Soyapango decretó instrucción formal con detención provisional contra M. G. N., acusado de otras agresiones sexuales en perjuicio de la hija de su pareja, una joven de 15 años. Los hechos ocurrieron el mes pasado en Soyapango, cuando el imputado, quien era novio de la madre de la víctima, comenzó a llevar a la joven en su vehículo con el pretexto de enseñarle a manejar. https://diarioelsalvador.com/depais/delincuente-que-agredio-sexualmente-a-la-hija-de-su-pareja-seguira-preso/831424	Diario El Salvador Martes 21 Julio 2026
De la sospecha al horror: Joven salvadoreña descubre celular oculto grabando a mujeres y niñas en un laboratorio	La vulneración a la intimidad y la privacidad a través de dispositivos mecánicos y digitales se ha convertido en una amenaza latente que trasciende fronteras y entornos. Recientemente, el testimonio en TikTok de una joven salvadoreña de nombre Kenia Mejía encendió las alarmas internacionales al relatar una traumática experiencia vivida en un laboratorio clínico que frecuentaba habitualmente. Según su relato, acudió al establecimiento a recoger los resultados de un urocultivo. El encargado del lugar, quien siempre se había mostrado amable y respetuoso, le mintió al asegurarle que los exámenes reflejaban presencia de sangre en la orina y que requería una nueva prueba inmediata para descartar problemas graves en la matriz o el útero. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/21/de-la-sospecha-al-horror-joven-salvadorena-descubre-celular-oculto-grabando-a-mujeres-y-ninas-en-un-laboratorio/	Infobae Martes 21 Julio 2026
Condenan a 18 años de prisión a un hombre por violar a una adolescente de 13 años en El Salvador	El Tribunal de Sentencia de Usulután impuso una condena de 18 años de prisión a D. J. M. por el delito de violación en menor o incapaz, tras probarse que agredió sexualmente a una adolescente en 2025. El caso, que generó atención en la región oriental de El Salvador, se suma a una serie de sentencias dictadas en los últimos meses por la justicia salvadoreña ante un fenómeno de violencia sexual que afecta de manera persistente a la niñez y adolescencia. Según informó Centros Judiciales El Salvador, la víctima tenía 13 años al momento de los hechos. La FGR presentó pruebas que permitieron establecer que, a principios de 2025, el acusado comenzó a interceptar a la menor a la salida de su centro escolar. El 28 de octubre del mismo año, D. J. M. trasladó a la víctima a su vivienda, ubicada en el distrito de Usulután, donde cometió el delito. El proceso judicial se activó tras la denuncia interpuesta por la madre de la adolescente, que permitió la captura y posterior enjuiciamiento del responsable.	Infobae Martes 21 Julio 2026

	https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/21/condenan-a-18-anos-de-prision-a-un-hombre-por-violar-a-una-adolescente-de-13-anos-en-el-salvador/	
Envían a prisión a sacerdote panameño por acosar a una niña	El Tribunal de Sentencia de Cojutepeque condenó a cuatro años de cárcel a un sacerdote de nacionalidad panameña, identificado como Urubiel Moreno López, de 47 años, quien se desempeñaba como párroco de la iglesia del distrito de San Pedro Perulapán, del municipio de Cuscatlán Norte, por acosar sexualmente a una niña de 11 años. «De acuerdo a la víctima entre los años 2023 y 2024 el religioso tenía una relación de amistad con sus padres, lo que permitió el acercamiento entre ambos», señaló la fiscal del caso. https://diarioelsalvador.com/depais/envian-a-prision-a-sacerdote-panameno-por-acosar-a-una-nina/833078 https://www.canal12.com.sv/noticia/sacerdote-panameno-es-condenado-por-acosar-sexualmente-a-una-nina-de-11-anos/ https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/iglesia-impuso-medidas-en-2024-a-sacerdote-condenado-por-abusar-de-nina-20260725-0024.html https://diario.elmundo.sv/nacionales/sacerdote-condenado-por-abuso-sexual-habia-sido-suspendido-por-la-iglesia-desde-2024-dice-arzobispado	Diario El Salvador Canal 12 La Prensa Gráfica Diario El Mundo Jueves 23 Julio 2026
Tribunal condena a 30 años de prisión a mujer por homicidio de su hijo de ocho meses	El Tribunal de Sentencia de Zacatecoluca condenó este jueves a 30 años de prisión a Esmeralda Elizabeth Pineda Figueroa, tras encontrarla culpable del delito de homicidio agravado en perjuicio de su hijo de ocho meses de edad. La resolución fue emitida luego de que el tribunal valorara las pruebas presentadas durante el juicio, las cuales acreditaron la responsabilidad penal de la imputada en la muerte del menor. https://diario.elmundo.sv/nacionales/tribunal-condena-a-30-anos-de-prision-a-mujer-por-homicidio-de-su-hijo-de-ocho-meses https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/24/salvadorena-que-asfixio-a-su-hijo-de-ocho-meses-con-un-trapo-fue-condenada-a-30-anos-de-prision/	Diario El Mundo Infobae Jueves 24 Julio 2026
Agresor sexual de San Martín es condenado a 16 años de cárcel	El Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador condenó a Miguel Ángel Miranda Funes a 16 años de prisión por el delito de agresión sexual en menor o incapaz agravada continuada en San Martín, municipio de San Salvador Este. Según las investigaciones fiscales, Miranda Funes cometió los abusos desde que la menor tenía cinco años de edad y este comportamiento delictivo se prolongó durante cinco años. https://diarioelsalvador.com/depais/agresor-sexual-de-san-martin-es-condenado-a-16-anos-de-carcel/833519	Diario El Salvador Viernes 24 Julio 2026
Condenado a 20 años de cárcel por abusar de hermana menor de la novia	Un individuo fue condenado a 20 años de prisión por violación de una menor de edad de 13 años, hermana de la novia del convicto, en el distrito de San Juan Opico, La Libertad Centro, informó Centros Judiciales de El Salvador. Según la fuente, el Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla encontró culpable a S. A. C. B., del delito de «violación en menor o incapaz en modalidad continuada». https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/condenado-a-20-anos-de-carcel-por-abusar-de-hermana-menor-de-la-novia/87024/2026/	El Diario de Hoy Sábado 25 Julio 2025
Culpable por la violación de una adolescente	Sebastián Martínez fue condenado a 26 años y ocho meses de prisión tras ser encontrado culpable del delito de violación en menor o incapaz en modalidad de delito continuado, en perjuicio de una adolescente de 13 años. Los hechos ocurrieron en 2021 en el distrito de Guatajiagua, en Morazán Sur. Según la FGR, Martínez aprovechaba la confianza que la familia de la víctima tenía en él, razón por la que dejaban a la menor bajo su cuidado mientras sus padres salían a trabajar. “Este sujeto se aprovechó del vínculo cercano que tenía con la familia de la menor para ofrecerle cuidarla mientras sus padres salían a trabajar. En los momentos en que quedaba bajo sus cuidados, Martínez abusaba de la víctima”, afirmó la Fiscalía en su reporte. La condena contra Martínez fue impuesta por el Juzgado de Sentencia de San Francisco Gotera, Morazán Sur, tras validar las diferentes pruebas en su contra.	La Prensa Gráfica Pág.20 Lunes 27 Julio 2026
Condenan a 18 y 20 años de prisión a dos hombres por agresiones sexuales	La FGR informó sobre dos sentencias condenatorias obtenidas en procesos distintos por delitos sexuales cometidos contra menores de edad. Los tribunales de sentencia de La Unión y San Vicente impusieron penas de 18 y 20 años de prisión, respectivamente, tras considerar acreditada la responsabilidad penal de los procesados. Nicaragüense recibió 18 años de prisión. La FGR detalló que el Tribunal de Sentencia de La Unión condenó a Juan Antonio Flores Blandón, de nacionalidad nicaragüense, a 18 años de prisión por los delitos de agresión sexual en menor o incapaz, en la modalidad continuada, y remuneración por actos sexuales o eróticos, en perjuicio de una niña. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/condenas-prision-agresiones-sexuales/87226/2026/	El Diario de Hoy Lunes 27 Julio 2026
Condenan a 50 años a dos hombres por feminicidio de adolescente en Soyapango	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador condenó a 50 años de prisión a Jorge Efraín Vásquez Ibarra y Geovanny Pablo Gómez Milán por el delito de feminicidio agravado en perjuicio de una adolescente de 14 años. De acuerdo con la investigación judicial, la víctima padecía trastorno depresivo y presentaba problemas de conducta que la llevaron al consumo de sustancias. Esa situación la acercó a un	Diario El Mundo Infobae Lunes 27 Julio 2026

	grupo de jóvenes vinculados con estructuras antisociales, con quienes mantenía amistad para obtener drogas. https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-50-anos-a-dos-hombres-por-feminicidio-de-adolescente-en-soyapango https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/28/justicia-salvadorena-dictamina-50-anos-de-carcel-a-dos-sujetos-por-el-feminicidio-de-una-adolescente-de-14-anos/	
Violador de niña es condenado a 14 años de cárcel en Soyapango	A 14 años de cárcel fue condenado Abelardo José Martínez Alas, tras ser encontrado culpable de abusos sexuales continuos en perjuicio de una víctima menor de edad. En la vista pública realizada por el Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador, la Fiscalía pidió una condena, solicitud a la cual accedió el juez de la causa por considerar que con el accionar del imputado se configuró el delito de violación en menor e incapaz continuada. https://diarioelsalvador.com/depais/violador-de-nina-es-condenado-a-14-anos-de-carcel-en-soyapango/834649	Diario El Salvador Lunes 27 Julio 2026
Hombre es condenado a 20 años de cárcel por violar a menor en Cuscatancingo	El Tribunal Quinto de Sentencia de San Salvador resolvió condenar a 20 años de cárcel a Porfirio Anthony Martínez Ramos por el delito de violación en menor o incapaz en su modalidad agravada en Cuscatancingo, municipio de San Salvador Centro. Según la investigación judicial, el imputado recién conoció a la joven y con engaños la convenció que lo acompañara hasta una vivienda en Cuscatancingo. Estando en el lugar, Martínez Ramos abusó sexualmente de la adolescente. https://diarioelsalvador.com/depais/hombre-es-condenado-a-20-anos-de-carcel-por-violar-a-menor-en-cuscatancingo/835000	Diario El Salvador Martes 28 Julio 2026
Abusador de dos niñas es condenado a 32 años de cárcel	El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla condenó a Nelson Osvaldo Hernández Álvarez, a 32 años de cárcel, por el delito de violación sexual agravada continuada en perjuicio de dos menores de edad, hechos registrados en el distrito de Ciudad Arce, en La Libertad Centro. De acuerdo al informe fiscal, Hernández mantenía una relación sentimental con la madre de las niñas, una de las cuales tiene un cuadro clínico de discapacidad mental. https://diarioelsalvador.com/depais/abusador-de-dos-ninas-es-condenado-a-32-anos-de-carcel/834943 https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/28/fiscalia-condena-a-32-anos-de-prision-a-sujeto-que-violo-a-dos-ninas-una-de-ellas-con-discapacidad-en-el-salvador/	Diario El Salvador Infobae Martes 28 Julio 2026
Mecánico a prisión por agresión sexual	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Ana condenó a ocho años de prisión al procesado bajo las iniciales E. H. M. M., de 64 años, por el delito de agresión sexual en menor e incapaz, en perjuicio de una niña que tenía 11 años. El condenado, que se desempeñaba como mecánico, llegó a arreglar un vehículo y mientras la madre de la víctima atendió a un cliente de su negocio E. H. M. M. aprovechó para hacer tocamientos indebidos a la menor.	La Prensa Gráfica Pág.6 Jueves 30 Julio 2026
El Conapina destaca avances para proteger a la niñez en entornos digitales	La directora ejecutiva del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (Conapina), Linda Amaya de Morán, participó en el conversatorio «Entornos digitales seguros: desafíos y políticas para la protección de la niñez y adolescencia», organizado por el International Centre for Missing & Exploited Children. En la actividad, la funcionaria compartió los avances que impulsa El Salvador para fortalecer la protección integral de niñas, niños y adolescentes frente a los desafíos del entorno digital. https://diarioelsalvador.com/depais/el-conapina-destaca-avances-para-proteger-a-la-ninez-en-entornos-digitales/836014	Diario El Salvador Jueves 30 Julio 2026
“Los más vulnerables pueden ser cualquier tipo de persona que haya sufrido un trauma”: expertos alertan sobre las secuelas psicológicas de la trata de personas	Las personas sometidas a trata de personas desarrollan consecuencias profundas en la salud mental y emocional. Yanira Ostorga, presidenta y psicóloga de la Fundación de Psicología para una Vida y Mente Sana (FUNPSISAN), explicó que, en casos de explotación sexual, se detectan con frecuencia síntomas de estrés postraumático, ansiedad, depresión, ataques de pánico y sentimientos de culpa o vergüenza. Según Ostorga, la disminución de la autoestima y las dificultades para confiar en otras personas son secuelas habituales. Muchas víctimas desarrollan dificultades para establecer relaciones afectivas saludables o sentirse seguras debido al daño sufrido. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/30/los-mas-vulnerables-pueden-ser-cualquier-tipo-de-persona-que-haya-sufrido-un-trauma-expertos-alertan-sobre-las-secuelas-psicologicas-de-la-trata-de-personas/	Infobae Jueves 30 Julio 2026
El Salvador registró al menos 70 casos por trata de personas en un año, según la FGR	Durante siete meses, una joven vivió bajo el control de Yessica Beatriz Salmerón, quien la obligó a realizar trabajos sexuales y tareas domésticas sin recibir pago, sometiéndola a amenazas y agresiones físicas como golpes y quemaduras. Entre noviembre de 2024 y mayo de 2025, los abusos se agravaron: la víctima era forzada a pasar horas hincada sobre grava, además de sufrir violencia constante. Logró escapar tras uno de los ataques, con la ayuda de otras personas, y denunció la situación ante las autoridades. En junio de 2026, Salmerón fue condenada a 30 años de prisión por trata de personas y lesiones muy grave. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/30/el-salvador-registro-al-menos-70-casos-por-trata-de-personas-en-un-ano-segun-la-fiscalia-general-de-la-republica/	Infobae Jueves 30 Julio 2026
Trata de personas en	Más de 200,000 personas fueron víctimas de trata entre 2020 y 2023 en todo el mundo, según	Infobae

Centroamérica: niñas explotadas, reclutamiento laboral hacia Congo y Rusia, y operativos de Interpol que exponen un patrón regional	la ONU. En Centroamérica, <i>los operativos</i> y reportes difundidos en 2026 muestran un patrón regional marcado por la explotación de menores, redes transnacionales y una brecha amplia entre los casos detectados y los no denunciados. El 30 de julio, Día Mundial contra la Trata de Personas, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la <i>Organización Internacional para las Migraciones</i> (OIM) señalaron que las víctimas recorren cada año mayores distancias, soportan más violencia durante períodos más prolongados y generan ganancias más altas para las redes que las explotan. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/30/trata-de-personas-en-centroamerica-ninas-explotadas-reclutamiento-laboral-hacia-congo-y-rusia-y-operativos-de-interpol-que-exponen-un-patron-regional/	Jueves 30 Julio 2026
Piden prevenir formas de violencia contra la niñez con discapacidad	El Movimiento de Personas con Discapacidad en El Salvador, en conjunto con la organización A Breeze of Hope, realizó este 30 de julio de 2026 el foro "Sensibilización sobre la violencia contra la niñez y adolescencia con discapacidad", el cual busca concientizar a la sociedad salvadoreña sobre las distintas formas de violencia que enfrentan día a día, así como la necesidad de crear medidas de protección hacia el sector. El movimiento expuso que se deben respetar los derechos de las personas con discapacidad, a la vez que se erradican los actos de discriminación y violencia con esta población, en especial para los niños, niñas y adolescentes, quienes están en un estado de vulnerabilidad y dependencia, por lo que es importante la creación de protocolos de seguridad que sean implementados desde el Estado. https://www.laprensagrafica.com/amp/elsalvador/piden-identificar-y-prevenir-la-violencia-contra-ninez-y-adolescencia-con-discapacidad-en-el-salvador-20260730-0032.html	La Prensa Gráfica Pág.4 Viernes 31 Julio 2026
20 años de prisión para sujeto que abusó de una menor de edad	Luego de demostrar que Sandor Mauricio Aquino Hurtado abusó de una menor de edad, de forma continuada, la FGR logró que sea condenado a 20 años de prisión. El imputado se aprovechó del vínculo cercano con la familia de la menor para agredirla cuando se quedaba sola en casa. Los hechos ocurrieron entre 2024 y 2025 en Izalco, Sonsonate Este. https://lapagina.com.sv/nacionales/20-anos-de-prision-para-sujeto-que-abuso-de-una-menor-de-edad/	La Página Viernes 31 Julio 2026
El Salvador: “El tratante puede estar cambiando modalidad cada mes y a veces rutas”, alertan especialistas sobre trata de personas y nuevas formas de captación	Las redes criminales adaptan sus métodos para aprovechar la vulnerabilidad social y la expansión tecnológica, dificultando la prevención y la detección de <i>la trata de personas</i>. Mirna Argueta, coordinadora nacional de ObservaLA Trata capítulo El Salvador, explicó que los tratantes pueden cambiar de modalidad cada mes, cada dos meses y a veces rutas. “Cuando son redes las que atrapan a las víctimas, son redes bien organizadas y ahí tenemos al crimen organizado detrás de todo eso. Pero también tenemos gente con mucho poder económico y eso hace mucho más difícil, porque eso crea temor y le cierra todas las posibilidades de... porque tiene el poder de negociar con otras y otros.”... Acción y logros de ObservaLA Trata y trabajo en red internacional Mirna Argueta explicó que el Observatorio Latinoamericano contra la Trata y el Tráfico de Personas reúne a quince países y nació desde la academia para suplir la falta de investigaciones. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/07/30/el-salvador-el-tratante-puede-estar-cambiando-modalidad-cada-mes-y-a-veces-rutas-alertan-especialistas-sobre-trata-de-personas-y-nuevas-formas-de-captacion/	Infobae Jueves 31 Julio 2026
Un maestro fue condenado a seis años de cárcel por acosar sexualmente a dos alumnas por mensajes de WhatsApp	Un hombre identificado como Héctor César Rodríguez López fue condenado a seis años de cárcel este jueves por el delito de acoso a niñas, niños, y adolescentes o personas con discapacidad a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación, informó la FGR. El sujeto recibió dicha condena por el Tribunal de Sentencia de Chalatenango quien además le impuso el pago de \$800 en concepto de responsabilidad civil a favor de las víctimas, aseguró la FGR a través de un comunicado de prensa. https://diario.elmundo.sv/nacionales/un-maestro-fue-condenado-a-seis-anos-de-carcel-por-acosar-sexualmente-a-dos-alumnas-por-mensajes-de-whatsapp?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm_campaign=532feb54ed-EMAIL_CAMPAIGN_2026_07_31_11_26&utm_medium=email&utm_term=0_20effbae16-532feb54ed-145219257	Diario El Mundo Viernes 31 Julio 2026